

---



---

# EL DENUNCIADOR CIENTIFICO

## GALERIA NECROLÓGICA.

---



---

15 DE JUNIO DE 1841.

---



---

### ADVÉRTENCIA.

En vista de la favorable acogida que hasta ahora ha merecido nuestro periódico, hemos acordado hacer en él las mejoras que los lectores observarán en este número cuya impresión y caracter de letra ofrece mas lectura que los anteriores. Esto sin perjuicio de otras de mucha importancia que se han adoptado y que no dudamos aprobarán nuestros suscritores, debiendo principiar a tener efecto en todo el presente mes apesar de las dificultades y no pequeños gastos que su ejecución exige.

---



---

### BIOGRAFÍA DE LOS ESCOLAPIOS.

FUNDACION DE LAS ESCUELAS PIAS.



Finalizada la lectura del proyecto de ley, observamos que el conserje arrojó unos papeles hacia los espectros, sin duda para que no advir-

tiesen estos que él les escuchaba, y notaba lo que hacian. Cojiólos un espectro; y no bien hubo fijado la vista en los renglones, cuando dió los papeles á otro, y este á otro. A pocos instantes ya hablaban entre sí los espectros, y en corrillos de tres y cuatro; mas solo pudimos percibir por entonces las palabras «*escola... apios.*»

Estrañeza nos causaron estas espresiones, pues no parecía natural que en aquel lugar se hablase del modo de hacer *cola* ó del mejor método de criar *apios*. Empero, tuvimos el gusto de ver que el presidente mandó que el espectro número 2164, que era uno de los secretarios de la asamblea, leyese aquellos papeles.

Dicho secretario era segun las insignias de su sepulcro, religioso: como de unos 46 años de edad: regular estatura: bastante grueso: aire de superioridad y satisfaccion, y como si estuviese respirando la atmósfera de los alcázares rejios. Parecíanos un *pavo real*; si bien conforme iba despues leyendo, ibase quedando como un *cuervo*.

Hé aqui la copia literal de aquellos papeles por el secretario leidos.

Los PP. Escolapios debieron su creacion á una disposicion anticanónica del Pontífice Gregorio XV.

Por un canon del concilio general de Trento se vedó la institucion de nuevas órdenes religiosas. La infraccion de esta ley eclesiástica, al fundar el instituto de las escuelas pias, solo tendrá disculpa y se considerará de algun valor entre aquellos que comparando con los dèspotas de los reinos al pontífice de la iglesia, quieran sobreponer su autoridad á las de los concilios universales y máxime los que llevan ya el sello de la sancion papal.

### *Sus constituciones*

Las constituciones de las escuelas pias son un conjunto de preceptos inconexos y sumamente confusos: su fundador sin duda con la mejor intencion tomando lo que le pareció mejor de las demas órdenes, formó tal



complicacion de reglas que hizo impracticable su observancia. Es anécdota que corre como una verdad sin réplica entre los mismos escolapios, que al presentar su fundador la regla de su orden para la aprobacion del Pontifice, observando este aquella confusion de cosas, le dijo al santo *que si le presentaba un religioso que hubiese observado exactamente aquellas constituciones, le canonizaria sin mas milagro.* Los capítulos generales y provinciales, lejos de mejorarlas, han ido formando tal galimatias que no hay quien pueda comprenderlas, ni quien acierte á practicarlas.

### *Progresos de su orden.*

Una sociedad formada con tan malos elementos, no debia progresar mas de lo que realmente ha progresado. Reducidos los padres escolapios, por lo comun, á pequeñas y miserables poblaciones, ni han sido universalmente conocidos, ni su enseñanza ha podido casi dar otro fruto que el de llenar de gente las demas ordenes religiosas. No ha sido otra seguramente la causa de sus pocos adelantos sino su mala organizacion. Examine cualquiera los establecimientos de escolapios, no se hallará uno siquiera que se haya fundado desde su cimiento con alguna munificencia: todos se han ido formando de miserables retazos; ninguno ha podido contar desde su creacion con una subsistencia segura y suficiente al número de religiosos necesarios para formar comunidad; Miserables! de espíritu tan apocado como malévolo, jamás han sabido pisar los umbrales del poderoso sino para pedir venganza contra sus mismos hermanos y para mutuamente destruirse

### *Riquezas y Santidad.*

Desgraciados ó desacertados los escolapios en cuantas empresas de utilidad han puesto mano jamás, han logrado hacerse visibles, ni útiles por sus haberes al resto de la sociedad: todas sus riquezas se han reducido siempre á mas ó menos numerario que ha crecido

ó disminuído hasta la miseria según la economía ó despilfarro de los rectores á rbitros siempre de los caudales de la comunidad. Como sus capitulos siempre dieron el resultado de unas elecciones desacertadas en los oficios, comunmente fueron elejidos para reñir las casas los mas ineptos y los mas aduladores, rodeados estos de los mas soeces de sus familiares nunca hallan quienes inspire un sentimiento útil ni noble en beneficio de sus súbditos. El sastré, el zapatero, el barbero y los legos son regularmente los consejeros del rector y los que mas gozan de su favor.

Ni en esta corporacion ha habido aquella multitud de hombres insignes que por su santidad han hecho célebres otras corporaciones: bien es verdad (sin que esto sea agraviar á la santa Sede) que las comunidades pobres en metálico, nunca han abundado en santos: miserable anomalia de la condicion humana, pues nada hay mas conforme, ni que mejor caracterize el espíritu evangélico que la carencia voluntaria de bienes temporales. El santo que no ha hecho el milagro de aumentar el dinero de sus devotos no se ha visto en los altares. Entre los pobres escolapios, solo su fundador, y este á duras penas, ha obtenido la canonicacion.

#### *Ciencias.*

Con respecto á las ciencias tampoco han sido los PP. escolapios de los mas aventajados. Muchos años pasaron desde su establecimiento en España sin que se viera ni una obra suya que llamára la atencion pública. Con la espulsion de los jesuitas (á los que no faltó mucho para que les acompañasen los escolapios) alzaron estos algun tanto la cabeza; mas no fué esto sino como una ligera ráfaga de luz que se disipó al momento. Al autor de la traduccion de la Biblia, al de la Paleografía y mujer feliz, á la no despreciable coleccion de AA. latinos, al traductor del arte y compilador de la retórica de Homero, han seguido el compendio del P. Isla, la Poética y Geografía del P. Cayetano, la Calo-



grafia del P. Jorge , las platiquillas del P. Santiago, la Gramática del P. Valle , la Aritmética y Geografía del Hermano Calasanz (cocinero de Getafe) el compendio de Retórica del P. Inocente , y sus lecciones de moral, y su Gramática griega; en la que no menos que de su ignorancia , ha dado pruebas de no pequeña osadía; pues escribir una gramática griega quien apenas conoce las letras de este idioma , es el extremo á que puede llegar la arrogante estupidez de un fraile. Todas las citadas obrillas no son otra cosa que miserables plagios en que sus autores han dado solemnes pruebas de su grosera ignorancia y de su malditísimo gusto.

Ni puede ser otra cosa: los escolapios no pueden sobresalir en ninguna ciencia , sino luchando contra una infinidad de elementos contrarios , á cuya violencia ó tienen precision de sucumbir ú oscurecerse viviendo sin sociedad en medio de una sociedad fátua y opresora del saber. La carrera que los escolapios dan á sus súbditos es en lo general tan breve que muchos de ellos ni aun estudian filosofía; y aun hemos visto con escándalo enseñar esta ciencia á sugetos que no la habian estudiado jamás. En sabiendo juntar cuatro letras y medianamente el latin ya se les destina á desempeñar cualquier clase donde á fuerza de tiempo y con la pesadez que es notoria adquieren alguna facilidad en el latin y en la formacion de la letra. A esta sola debió el P. Jorge hoy inspector ilegal de los PP. escolapios , su colocacion en Palacio. Los que aprovechando el cortísimo tiempo que de sus faenas les queda libre quieren dedicarse al estudio , y dan alguna señal de ingenio ya tienen lo bastante para ser mirados con prevencion y tenidos por orgullosos ; viven enteramente arrinconados , y nunca logran ninguna clase de honor ni distincion. Al mismo P. Scio , cuando fue llamado á palacio para dirigir la educacion del Principe se le estaba formando una sumaria en el colejio de san Fernando por una chinchorreria ; en realidad porque era de un ingenio despejado y amigo de saber. Muchos que por dedicarse mas estensa y libremente á las ciencias , ó por sustraerse á la persecucion , ó por otras causas han

tomado el partido de secularizarse; no solo en esta época sino tambien en otras anteriores, han sentido hasta fuera del claustro la indigna persecucion de los que quedaban dentro, y mas de una vez han sucumbido al peso del infortunio, y de los males en que se han complacido los escolapios, haciendo aparecer como un castigo del cielo, lo que era y es efecto solo de innobles fraileras intrigas.

*Método de enseñanza, castigos, moralidad.*

Vanagloriarse injustamente los Escolapios de la solidez con que enseñan á sus discipulos, pues de lo único que pueden jactarse es de ser mas tardos en la enseñanza que los maestros seglares. Emplean los escolapios tres y cuatro y mas años en enseñar el latin, cuando no hay preceptor que no concluya en dos: y si los discipulos de la escuela pia logran acaso alguna ventaja sobre los demas, lo deben solo al mas tiempo, no al mejor orden ó método de enseñanza, y sino cotejense sus adelantos en igual número de años con los de otros establecimientos y se verá cuáles son los mas adelantados: luego si los preceptores empleasen el mismo tiempo que los escolapios en la enseñanza del latin, sin duda sacarían tan buenos y acaso mejores discipulos que aquellos. Es una prueba evidente del abandono con que miran la educacion, el que despues de infinitas impresiones tanto del arte que les sirve de testo, como de la coleccion de autores latinos, no solo no han corregido los defectos en que uno y otro abundan por desgracia, pero ni aun se han enmendado muchas erratas de la primera edicion. Por lo que hace á la letra, no puede negarse que tienen algun esmero, y que á fuerza del mucho ejercicio no dejan de adelantar sus alumnos, especialmente los seminaristas.

En los castigos son estremados y groseros: ¡mientras fué licito castigar con azotes á los niños, no solo no pasaban dia sin hacer uso de las disciplinas, sino que hasta en el género de estas se distinguian por su ferocidad. Quien las usaba de alambre; quien de cuerdas de vi-



huela; y no faltaba quien se entretenía en enseñarlas y endurecerlas para complacerse luego en el dolor de las infelices criaturas. A falta de este rigor se les ha visto poner á los niños de rodillas desnudas sobre chinias, llenarlos el cuerpo de cardenales, hacer comer en el suelo á sus pupilos, besar una y otra vez el suelo y hasta la inmundicia y..... dob'emos la hoja.

De la moral religiosa no enseñan a sus alumnos aquello que la virtud tiene de amable y apacible, sino el puro terrorismo, y cuanto puede haber de odioso en esta parte. Los ejercicios del P. Rodríguez son los que les sirven de texto para sus pláticas doctrinales; y sacando de allí y otros una infinidad de ejemplos tremendos logran intimidar á los niños y hacerlos pusilánimes ó hipócritas; pero no virtuosos. Discipulo de Escolapios hemos conocido, que atemorizado con estos cuentos, y acostándose con esta idea, creyó en un entresueño que se le llevaban los demonios, y con gritos descompasados alborotó á toda la familia, y con dificultad se logró hacerle creer ser aquello un puro sueño. La inocencia de los niños ha peligrado..... (Un tuilló de azufre que empezó á sentirse desde este momento en la asamblea, y una carraspera que desde aquel instante se agarró á la garganta del que hablaba, fueron causa de que no se le percibieran algunos periodos).

En su conducta política.... no solo han sido criminales....

Viendo el presidente que no cedia la carraspera del lector secretario, y que se aumentaba el mal olor, mandó suspender la lectura, para continuarla otro día. Así pues, daremos á nuestros lectores cuenta de lo que sobre la conducta política de los Escolapios oigamos leer en la asamblea; ya que el maestro de primera educación, nuestro taquígrafo, promete no dejar de escribir.

---



---

## EL ORGANO.



Desde la mas remota antigüedad fue conocido este armónico instrumento: unos datan su invencion del flautin de Palao, otros traen su origen del hidraulico que servia en las grandes fiestas de circos, teatros y vacanales regocijos, llegando á tanto el entusiasmo de los hombres que Ammien, Marcellin, Apollinaire y otros se quejan amargamente de que se llegó á descuidar el estudio de las ciencias por dedicarse á tocar el instrumento, de modo que Theodorico le negó la entrada en su palacio al tal hidraulico; y cuando el arzobispo Gilbert, despues de electo papa con el nombre de Silvestre perfeccionandolo hasta el punto de hacerlo sonar por medio del vapor lo introdujo en los templos católicos, hubo sus dares y tomars sobre su introduccion juntándose en San Pedro de Roma 30,000 almas la primera vez que el célebre organista Frascobaldi tocó el magnífico órgano colocado en aquel suntuoso templo; en fin hay volúmenes enteros escritos sobre el órgano, pero ninguno dice nada acerca del nuevo uso que en estos tiempos felices se le ha dado: cualquiera de nuestros abuelos al oír decir órgano no se figuraba otra cosa que el instrumento que oía tocar en la iglesia de su pueblo; si se le nombraban en diminutivo creía se hablaba del organillo para enseñar á cantar pájaros ó del que paseaba en brazos por las calles algun gabacho trashumante; en el siglo de la ilustracion hemos hecho mas lato el sentido de esta palabra. No que nos quedariamos en punto á órganos en el siglo diez y seis; no faltaba otra cosa, era urgente progresar; en una palabra se hacia necesario que el



instrumento cuya utilidad no había sido otra que distraer el oído, tuviera al presente usos mas ventajosos. Arduo y peliagudo se presentaba el caso, pero por último se ha adelantado con una rapidez extraordinaria en las aplicaciones distintas, útiles y aun necesarias del trompetero instrumento; ya cada español es un órgano, ó un organista, ó un entonador, ó al menos entiende la música del órgano, todas las personas que valen algo, las corporaciones, los partidos, las clases, las naciones, los gobiernos, en fin todo el mundo coge el fruto de tan pingües descubrimientos.

En la figura no ha sufrido grandes variaciones: de suerte que los órganos actuales, tienen sus teclas, registros, fuelles, flautas, de todas dimensiones y calibres, etc. etc.; en lo que ha habido grandes modificaciones es en la parte musical: {ya no se escribe la música en aquel papel tan gordo y pesado, ahora es finito, pesa poco, parecido al en que va escrito este artículo, las notas musicales son otras, no conservamos de las antiguas sino el *sol* y el *mi*, y para eso el primero suele nublarse; el segundo::: cualquiera pieza que se toque en el órgano tiene por lo menos tres bemoles y un sostenido; cuesta bastante y se necesita genio adecuado para poder sacar partido de los diferentes ramos de esta ciencia de la que se sacan ópimos y sazoados frutos cuando se sabe elegir la clave.

El gobierno tiene su órgano en la imprenta nacional, en donde vive el organista momia y su música: se reconoce con el nombre de Gaceta; trae arias, duos, tercetos, coros, y aun sus vvalses y tandas de rigodones.

El partido progresista tambien tiene su órgano y sus organistas, que todos tocan por una escuela; lo mismo el partido moderado y el retrógado; pero todos estos órganos tienen una música franca: generalmente son arias coreadas, tercetos, coros y suelen algunas veces componer himnos de varias especies.

La direccion general de estudios ha formado últimamente su organito, está poco afinado y el organista aun no tiene toda la ejecucion que fuera de desear; pero es

peramos que con el tiempo hará alguna cosa de provecho, hasta el presente no toca mas que escalas, arpeggios y algun ejercicio facil.

Los tribunales han comprado últimamente un organillo, y la música estan desacomodada, y un poco del canto la 10: le han puesto el nombre de Gaceta, lo que hace conocer los puntos de contacto que sus organistas quieren tener con otra composicion de este nombre.

La sociedad médica general de socorros mútuos posee igualmente su organito, verdad que es pesetero y que siempre tocan sus organistas piezas lúgubres y trágicas; sin embargo lo hacen con ejecucion y maestria: dias pasados no pudo menos de entercernos con la cancion moderna de la *Tortolita que alegre cantabas* etc. tocada por un organista valenciano, y cantada por uno madrileño: ambos nos hicieron llorar.

La academia de emulacion de ciencias médicas ha establecido su organito en la calle de la Montera, y hasta el presente toda su música consiste en canciones patrióticas, efecto sin duda del ardor juvenil de los organistas; pero tenemos fundadas esperanzas de que no tocarán el trágala aunque es cancion patriótica, y que en las composiciones semanales nos irán dando alguna cosita de provecho. Muchos mas órganos de los de nueva especie podriamos citar diciendo algo de su música y de sus organistas; pero seria muy largo y no queremos dejar de hablar de ciertos organistas de otra especie; estos son los escedentes, los que no tienen música propia y escriben sus composiciones en el papel de los otros; de estos hay una porción muy crecida, la junta suprema de sanidad del reino no tiene órgano; pero mantiene con esperanza algunos organistas escedentes que vuelven á escribir sus composicioncitas en el repertorio de la sociedad médica de socorros y en el de la Gaceta del gobierno por lo comun son romances y acompañamientos.

La junta de inspectores de sanidad militar hace tiempo que anda en ajuste para establecer su órgano; pero hasta el presente no lo tiene: solo ha podido mandar



ciertos jóvenes al conservatorio de música, con el fin de poder disponer el día de mañana de algunos organistas; de estos hay uno que ya vá solfeando muy regularmente y entre las canciones del repertorio de la academia de emulacion, hay una cavatina sacada del barbero de Sevilla, y otra de las lamentaciones de Geremias arregladas para la flauta, que tiene su popuito de intringulis, y se nos ha asegurado está componiendo un romance epitalámico sacado de las epistolas de San Pablo, de la filosofía medica de Bousilaud y del discurso de cierto senador, cuyo romance se ha de cantar por la música de la bolanchera para que pueda bailar un farmacéutico viceversa del omnipotente, pues así como este es uno en esencia y trino en persona, aquel es uno en persona y trino en esencia.

Otras clases de organistas se conocen que son los cesantes, los agregados, los jubilados, los aspirantes, los retirados, y los inútiles; pero estos serán objeto de otro artículo, pues este es ya muy largo y basta por hoy.

---

## MISCELANEA.

---

### FORMULAS PARA TRIUNFAR EN LAS POLEMICAS.

Tomarás de las aserciones del contrario . . . . . 8 arrobas, varía las frases para que digan lo que quieres; pulverízalas groseramente y añade de estos polvos 6 arrobas.

Despues pondrás con arrogancia y decision del jarabe simple y tintura de cuerno de ciervo lo que baste. Agita esta mezcla incesantemente con una espátula de alcorcoque por espacio de mas de dos meses, y luego que cese de desprenderse un olor fétido y se haya calmado la efervescencia resultará una masa ó masijo de poca consistencia.

*Virtudes.* Perturbadoras en alto grado y capaces de producir la estupidez.

*Dosis.* Cuanto mas mejor, ó á monteradas.

*Modo de administrar este remedio.* Larga tendria que ser la instruccion; pero puedes recurrir al Boletín de Medicina, Cirujia y Farmacia en el número 46 de la segunda serie en variedades y aprende de memoria cuatro párrafos de los mas lindos que allí verás; por ejemplo:

Si despues de haber asegurado tú con la poca aprension de un fraile cualquiera, que todos los farmacéuticos abusan escandalosamente; que son los encubridores mas perjudiciales, y otras lindezas por este estilo te contestan los redactores del mismo Boletín «que pocos son los farmacéuticos que abusan y que aun asi era facil corregir el mal» hazte el chiquito y aparentando cantar la palinodia, dirás que fué un acaloramiento producido por la idea de lo que pasa en tu pueblo; pero á renglon, seguido vuelve á la carga y con tono y espresion sibilítica dices:

» De los farmacéuticos han seguido la carrera los que la han seguido.» Si á esto te contestan dándote en los hocicos con alguna estadística farmacéutica entonces.... entonces asegura que es apócrifa ó cualquiera otra cosa y debes continuar diciendo »

«Si por estos preliminares hemos de juzgar de la moralidad y delicadeza de ellos, tal vez no saldrian muy aventajados.» Aquí fué Troya: aqui se sublevarán y tal vez en el colmo de su indignacion te dirán que eres un pobre diablo, porque aparentando proclamar la buena armonia, te constituyes en falso apostol de la discordia, porque intentas imponer una marca degradante é injusta á una clase entera tan benemérita como lo es la tuya y porque eliges para diatribas un campo vedado. Pero tú firme é impertérrito no calles: sigue disparatando, que al fin se cansarán de contestarte y acuérdate de aquella máxima de Maquiavelo: «calumnia, calumnia, que calumniando algo queda.» De este modo queñas siempre encima y triunfas en todas las polémicas empleando la misma tactica en cualquiera caso; pero ten cuidado no lo sepa el chaserge del Panteon de Venecia porque con aquel energúmeno no vale decir *yo no he sido.*

Las leyes deben corregir los abusos; pero en España suele suceder que los abusos corrigen á las leyes. La general resistencia que hace algunos años han opuesto los farmacéuticos á pagar lo que injustamente se les exige por los mal llamados derechos de visita, amen de todas las demas contribuciones, producirá muy pronto, no lo du-



damos, la reforma de una ley ineficaz en los tiempos pasados, ineficaz é injusta en los presentes, y en los venideros ineficaz, injusta y ridícula.

---

DIALOGO

ENTRE DOS MEDICOS SORDOS QUE SE ENCONTRARON EN LA CALLE DEL SORDO.

- Parece que va usted rebentando, señor Don Timoteo.  
 -No se gana una peseta por mas que se anda.  
 -¿ Sabe usted algo de esa junta que ha nombrado el gobierno para arreglar la facultad?  
 -Y si esto sigue así tendremos que buscar otro modo de vivir.  
 -Dicen que es muy buena gente la que han elegido?  
 -Tres entremetidos y charlatanes son los que hacen algo, y á un hombre de bien no se le hace caso.  
 -Y diga usted ¿quien son los nombrados?  
 -Los mas ignorantes son los que visitan y los otros se mueren de hambre.  
 -¿Y cuándo concluirán su trabajo?  
 -De mode que no tardará mucho en llevarnos el diablo.  
 -Con que agur, D. Timoteo-A la disposicion de usted, señor don Cosme.

---

Recomendamos á las personas de gusto *la medianeria de la casa* núm. 11 (café de Malta) en la calle del Caballero de gracia, como modelo de buena construccion y economia.

---

Dicen algunos que la junta de beneficencia debe ser retrógrada respecto á las ciencias, porque aseguran que quiere llamar á nueva oposicion para la plaza de nuevo boticario del hospital general, y que admitirá á farmacéuticos de colegio lo mismo que á los de práctica. No lo creemos, y dado caso que fuese cierto, seria proyecto y obra de algun pretendido Caton, pero Caton no muy cristiano, y no de la junta que suponemos deseárá lo mejor; mas si despues de advertida del injusto y retrógrado pensamiento le prohibjase, será preciso suprimirla el sustantivo que la denomina y la llamariamos junta de maleficencia. Al pretendido Caton ya le iremos enseñando la doctrina para que sea mas caritativo y justo.

Hemos visto el espediente formado sobre visitas de boticas, y nos hemos quedado estupefactos y patitiesos al ver lo que ha crecido en cuatro ó cinco años que há que nació. Está hecho lo que se llama un buen mozo, un granadero. es robusto y grueso, tiene vigote y perilla y el uniforme es muy elegante; pero está hecho todo de remiendos de diferentes colores y de diferentes fábricas y tejidos. Ahora recientemente le acaban de construir un gaban nuevo todo de un color; el sastre que le ha hecho tiene buena puntada y no mala tigera. Veremos qué tal le está, sentiríamos que fuese corto porque el mozo es bastante alto; estan alto como el otro espediente del Canal de Castilla su camarada; pero este se dió tanta priesa á crecer y comió y deboró tanto, que murió de plétora para que otros vivan.

El folletin de un diario de Mayo (que folletin habia de ser él para que no tuviese algo de estravagante, cómico, trágico, romántico) este folletin, decimos, nos ha recordado otra de las otras anomalias que suceden en España, y nos sugiere unas preguntas que son muy naturales. ¿Por qué los PP. Escolapios hacen ahora á la faz del público y con tanta solemnidad lo que no hicieron ni se atrevieran acaso á hacer en tiempo de su amigo y protector Calomarde? ¿Por qué en aquella época menudearon los exámenes publicos, y en esta no? Despues de tanto tiempo bien podrian volver á recitar algunas de las composiciones de entonces... que á la verdad no dejarian de hacernos ahora tanta gracia como nos hacen esas procesiones que asi ofrecen *dias de gala y jubilo á los barrios de san Anton* en Mayo, como los ofrecen al bullicio y ridiculez los burros que por enero pasean las mismas calles. Los benditos padres de todo sacan provecho; ya bendiciendo panecillos de borricos para los niños, ya dando á los niños los palos de los borricos: estos retruécanos son del tiempo en que todavia no habia frailes en España, ¡Dichosa nuestra era á la que estaba reservada tanta dicha! ¡bendito sea el gobierno que asi los conserva á pesar de las leyes que tenemos, *tamquam gladium in vagina!*

Segun hemos oido decir, los PP. de la escuela Pia, santo de las tentaciones cuando comienzan una obra para un determinado sujeto, no pueden asegurar mientras la hacen para quién vendrá á ser. Habian comenzado á trabajar un *zarjeton* para dedicárselo al serenísimo Sr. rejente con el piadoso fin de... pues...; y ese targeton ha sido concluido para el excelentísimo Sr. Patriarca. Nos parece que el 2.º ha venido á ser suple faltas, si es cierto lo que se dice. Aunque



no hemos tenido el gusto de ver á los niños vestidos de máscara con sus túnicas tan airoas como estarían, tenemos oído que hubo *tres* músicas en la función. Bien hecho, bien hecho: los PP. de los bollos y de la paja y cebada, han sido en este caso consecuentes: porque si dejaban *in albis* y sin tarjetón al serenísimo Sr. Rejente, era natural que en la música no estuviesen por la *unidad*, sino por la *trinidad*. ¡ sobre que de todo sacan partido!

DE JURISPRUDENCIA ECLESIASTICA

## VACANTES.

Se halla vacante la plaza de Cirujano Médico de la villa de Canales: su dotacion es de 4400 rs. pagados por el Ayuntamiento, casa libre y exento de toda clase de contribuciones. Los memoriales se dirigirán al Ayuntamiento francos de porte en todo el presente mes.

--Tambien se halla vacante la plaza de Maestro de primeras letras de la Villa de Anguiano, que se proveerá por oposicion.

--La de Médico de Mas de las Matas, partido de Castellote: la dotacion es de 4000 rs. pagados anualmente por el Ayuntamiento.

--La de Médico de la Villa de Cuenca de Campos, provincia de Valladolid. La dotacion es de 5000 rs. por repartimiento vecinal y se admiten solicitudes francas de porte hasta el 20 del corriente.

--La de Cirujano de Fresnedilla, partido de Cebreros, provincia de Avila. La poblacion es de 500 vecinos y la dotacion 3300 rs., casa de valde, libro de contribuciones y dos cabezas de cerdo en montanera y rastrogera.

--La de Médico de Pozuelo de las Torres, nueve leguas de Madrid: la dotacion es de 500 rs. y otras adealas. Se admiten solicitudes hasta el 20.

Lo está igualmente el partido de Médico de la villa de Tudelilla provincia de Logroño; su dotacion consiste en doscientas fanegas de trigo. Los aspirantes dirigirán sus memoriales por todo el presente mes de junio francos de porte al presidente del ayuntamiento.

# LECCIONES

DE

**DISCIPLINA ECLESIASTICA GENERAL Y ESPAÑOLA,**

 ó INSTITUCIONES
 

---

**DE JURISPRUDENCIA ECLESIASTICA**

 POR
 

---

**PABLO JOSE DE RIEGER,**

 traducidas del latin, con notas y apéndices de la disciplina de España
 

---

 POR
 

---

**EL DOCTOR D. JOAQUIN LUMBRERAS,**
**CATEDRATICO**

 DE LA MISMA ASIGNATURA EN LA UNIVERSIDA DE ESTA CORTE.
 

---

*Sesta entrega, que comprende la disciplina del lib. 2.º de las decretales relativa á los juicios.*

Los señores suscritores pueden acudir á recoger dicha entrega; y continúa abierta la suscripcion en las librerías de Sanz (don Pedro) calle de Carretas, y de Martinez frente de las Covachuelas. Hállase tambien en la librería de la viuda de Cruz, donde fuera de suscripcion se despacharán sueltos los tomos 1.º derecho público, 2.º colecciones canónicas, y 3.º juicios eclesiásticos. Los cursantes de la asignatura, y cualesquiera otros que hubieren recibido las anteriores entregas de mano del autor, se servirán acudir á casa del mismo, en los estudios de san Isidro, á recoger esta y las sucesivas. Está imprimiéndose la sétima (lib. 3 de las decretales) tratado del clero; y saldrán los demas con mayor presteza que hasta hoy.

---

 Madrid, imprenta de Albert.
 

---